Fecha: 2026-11-09 10:52:27
Radicado: 2026I-VBOG-096912
Destino: Carlos Hernan Garcia Arango
Anexos: 2 (2 Tabla Externos)

MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2026I-VBOG-096912
Fecha: 2026-11-09 10:52:27

PARA: CARLOS HERNAN GARCIA ARANGO
SUBDIRECCION DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS

DE: MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ
SUBDIRECCION DE PROCESOS SELECCION CONTRACTUALES

Asunto: DEVOLUCIÓN CONVENIO MUNICIPIO DE MIRAFLORES

Cordial saludo doctor Carlos Hernán,

De manera respetuosa y sin el trámite solicitado, me permito hacer devolución de los documentos previos, radicados mediante memorando 2026I-VBOG-093130 Fecha: 2026-10-28, con el fin de elaborar el convenio con el Municipio de Miraflores cuyo objeto es: " AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, PARA AUTORIZAR LA INTERVENCIÓN DEL TRAMO PR85+000 AL PR85+600 DE LA TRANSVERSAL DE BOYACÁ, RUTA NACIONAL 6009, EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", de conformidad a la siguiente trazabilidad:

1. El día 03 de noviembre de 2026, se envió correo electrónico (anexo), solicitando la subsanación y/o actualización y aporte de algunos documentos necesarios para continuar con el trámite de elaboración del convenio, radicados mediante el memorando antes mencionado.

Teniendo en cuenta que, a la fecha no se ha recibido respuesta se realiza la devolución y se solicita que una vez se cuente con la documentación de forma completa, sean radicados nuevamente a través del aplicativo AZ DIGITAL, a fin de conservar su trazabilidad

Cordialmente,

MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ
Subdirectora de Procesos Seleccion Contractuales

Proyectado por: Maria Constanza Ortiz Londono
Revisado por: Yavira Esperanza Florian Castañeda
Aprobado por:

Copia Interna a: